FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048323/2012, por el cual el Sr. Alejandro Sergio FERENZ, solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo le había otorgado oportunamente al alumno una prórroga para la presentación de su Trabajo Final hasta el 31 de Marzo de 2010;

La documentación respaldatoria que justifica lo solicitado a fs. 01 a 08:

Lo informado por la Escuela de INGENIERÍA AERONÁUTICA a fs.

14;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder al Sr. Alejandro Sergio FERENZ, una última prórroga para la presentación de su Trabajo Final de la Carrera de INGENIERÍA AERONÁUTICA, hasta el 31 de Marzo de 2013.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuniquese y girense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HIGONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENICISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE

DEL AÑO DOS MIL DOCE.

VOENSADE

Av Vilez Sársfield 1600

BOI TOPRIQBA - República Argentina

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SERETARIO GENERAL
Focultad de Gienóre Exodor, Fisicas y Naturales

RESOLUCIÓN Nº 1011 - HCD - 2012.

Prof. Ing. HECTOR GABRIEF VAVELLA

Facultad de Crancias Exactos Físicas y Maturales

-1-

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139